

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE JUSTICIA E INTERIOR

*Resolución de 28 de septiembre de 2017, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la formalización del contrato de obras que se indica.*

De conformidad con el artículo 154.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la Consejería de Justicia e Interior hace pública la formalización del contrato de obras que se indica:

1. Entidad adjudicadora.  
Organismo: Consejería de Justicia e Interior.  
Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica. Servicio de Contratación.  
Expediente: 2017/000006.
2. Objeto del contrato: Adecuación de aseos del Palacio de Justicia de Sevilla.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación.  
Tramitación del gasto: Ordinaria.  
Tramitación del expediente: Ordinaria.  
Procedimiento: Abierto.  
División en lotes: No.
4. Presupuesto base de licitación: Trescientos treinta y seis mil seiscientos ochenta y tres euros con cincuenta céntimos (336.683,50 euros) IVA excluido, siendo el 21% de IVA de setenta mil setecientos tres euros con cincuenta y cuatro céntimos (70.703,54 euros), por lo que el importe total es de cuatrocientos siete mil trescientos ochenta y siete euros con cuatro céntimos (407.387,04 euros).
5. Fecha de adjudicación: 26 de julio de 2017.  
Contratista: Herysan 2007, S.L., con CIF B-92861152.  
Importe de adjudicación: Doscientos cuarenta y tres mil ochenta y cinco euros con cuarenta y nueve céntimos (243.085,49 euros), IVA excluido, siendo el 21% de IVA de cincuenta y un mil cuarenta y siete euros con noventa y cinco céntimos (51.047,95 euros), por lo que el importe total es de doscientos noventa y cuatro mil ciento treinta y tres euros con cuarenta y cuatro céntimos (294.133,44 euros).
6. Fecha de formalización: 29 de agosto de 2017.

Sevilla, 28 de septiembre de 2017.- El Secretario General Técnico, José Ramón Benítez García.